



En el marco de la
83° EXPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD RURAL DE NEUQUÉN,
Convocamos a criadores patagónicos de razas ovinas puras a la
EXPO OVINA Y FERIA DE REPRODUCTORES SRN 2026
21 al 25 de enero 2026

Predio de la Sociedad Rural del Neuquén, Junín de los Andes.

CONSULTAR REDES SOCIALES PARA VER EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 20/12/2025 A LAS 8 HRS, HASTA EL 10/01/2026 A LAS 20HRS

PROGRAMA (ESTIMADO PARA OVINOS)

Jueves 22 de enero. 9 a 18 hs. Ingreso y admisión de animales para exposición y/o remate.

Viernes 23 de enero. 17 hs. Jura de animales PP (Puros de Pedigree) y Jura de Animales Puros en pista central y corrales.

Sábado 24 de enero. 15 hs. Remate de reproductores (horario a confirmar)

Domingo 25 de enero. 11 hs. Desfile de grandes campeones en el acto inaugural de la 83° Exposición de la Sociedad Rural de Neuquén.

PARA TENER EN CUENTA

Las inscripciones se recibirán mediante un formulario Google que estará abierto del 20 de diciembre de 2025 hasta el 10 de enero del 2026 inclusive. Ingrese al formulario mediante este link: (<https://forms.gle/h58B9nqvy5UxZZQC9>)

VALORES DE INSCRIPCIÓN

OVINOS - RAZAS EN GENERAL -		
	NO SOCIO	SOCIO SRN
1 Ovino	\$ 18.000	\$ 14.500
2 Ovinos	\$ 32.500	\$ 26.000
3 Ovinos	\$ 44.500	\$ 35.500
4 Ovinos	\$ 56.500	\$ 45.000
5 Ovinos	\$ 68.150	\$ 54.500
6 Ovinos	\$ 80.000	\$ 64.000

- El pago de la inscripción se realiza por adelantado al momento de completar el formulario.

Contacto e información: secretaria@ruraldeneuquen.com.ar

WhatsApp: +54 9 294 421-1535

MEDIOS DE PAGO

Mercado Pago: CVU: 0000003100005949532131 Alias: soc.rural.nqn

CC BPN: CBU: 0970002410001089170034 Alias: 491106

REQUISITOS PARA INGRESO AL PREDIO

Se recibirán carneros y borregas de razas ovinas puras, de categorías 2 y 4 dientes.

Se pueden presentar Puros de Pedigree a exposición y/o venta. En cambio, los animales puros deben ir a exposición, jura y venta.

Para ser ingresados al predio de la SRN, todos los animales deben pasar la admisión del SENASA y veterinaria de la Sociedad Rural de Neuquén, sin excepción.

- **Admisión de SENASA:**

1. Certificado Brucelosis negativo en carneros.
2. CESO vigente.
3. DTe y Guía de traslado o DUT.
4. Vehículo habilitado.

- **Admisión veterinaria de SRN:** Buen estado físico y de salud del animal.

